

(*) **Dra. Silvina A. Herrera:** Doctora en Historia con orientación en Historia Regional (UNS), Especialista en Sociología (UNCOMA), Profesora y Licenciada en Historia con orientación en Etnografía (UNS). Actualmente Secretaria de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Alto Valle-Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro y Profesora Adjunta regular a cargo del espacio curricular Antropología en la carrera de Diseño Industrial perteneciente a la

Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño de la UNRN. Hasta el inicio de la gestión como autoridad de sede, también estuvo a cargo de las materias Sociología e Historia del Diseño Visual II, en la Licenciatura en Diseño Visual. Entre sus publicaciones se encuentran abordadas diversas temáticas relativas a la historia regional de Patagonia norte y a actividades de extensionismo universitario.

Campo profesional del diseño en el marco de las industrias culturales del Ecuador

Silvia Zeas Carrillo (*)

Actas de Diseño (2024, abril),
Vol. 45, pp. 109-111. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2021
Fecha de aceptación: noviembre 2022
Versión final: abril 2024

Resumen: El desarrollo de la profesión del diseño es fruto de muchos factores, entre estos la realidad político-económica de un país, en el Ecuador se inicia una “revolución cultural” donde las industrias culturales son el eje principal y el campo profesional del diseño genera autonomía

Palabras clave: economía cultural – emprendimientos – circulación de diseño – valor simbólico – bienes y servicios culturales.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 111]

Desarrollo

La economía de un país abarca todos los órdenes de acción y de generación de dinero, los aportes que se generan desde los sectores productivos se valoran en el Producto Interno Bruto (PIB), el cual se constituye por la cantidad de bienes y servicios finales producidos por nacionales y residentes de un país dentro de sus fronteras en un período de tiempo determinado (Rache & Blanco, 2010); esta medición se extiende hacia las industrias culturales, sectores que además de generar réditos económicos se han posicionado por los valores simbólicos en sus producciones.

El desarrollo de las industrias culturales inicia con la introducción del término en 1947 por los teóricos alemanes Theodor Adorno y Marx Horkheimer, el análisis y evolución del término ha sido llevado por las disciplinas en las ciencias sociales, las investigaciones y propuestas de Canclini (2005) adoptan la denominación de industrias culturales para hablar de las actividades económicas que se basan en la creatividad, generación de valor, circulación de capital, inversión, empleo, comercio nacional o internacional y contribuciones fiscales, sus indagaciones sobre el desarrollo de las industrias culturales a nivel de América Latina son relevantes para nuestro contexto.

Los sectores culturales como la música, la producción audiovisual, el teatro, el diseño, la danza, entre otros se enmarcan a su vez en la denominada economía cultural, para Lash y Urry (1993) en la economía cultural

se integran todos los sectores del capitalismo moderno, sectores con productos que poseen un valor simbólico elevado en relación con su dimensión material y su funcionalidad (como se cita en Miguel, 2013), se suma también la generación de fuentes de empleo, circulación de capital, dinámica con proveedores, importaciones y exportaciones de bienes y servicios culturales.

A nivel de América Latina las cifras del aporte hacia el PIB nacional desde los sectores de las industrias culturales no son visibles en su totalidad, el crecimiento de esta industria es inminente, cada vez es mayor la producción de bienes y servicios culturales dentro de la economía, los sectores de las industrias culturales se fortalecen y prosperan, de aquí surgen segmentos de mercado que van más allá de un valor monetario y se reconocen en un valor simbólico de productos y servicios. Estos atributos se encuentran en los objetos materiales, que funcionan como elementos de consumo y distinción, en donde prima el carácter simbólico y los atributos culturales. No se vende o se compra un determinado objeto solo por su funcionalidad, sino por la experiencia que viene implícita en dicho objeto (Miguel, 2013), en esta dinámica de consumo los productos creados y comercializados por las ramas del diseñado alcanzan reconocimiento, aportan a la legitimación de sus sectores creativos y dan autonomía a sus campos profesionales.

Desarrollo de las industrias culturales en el Ecuador

El desarrollo de los sectores culturales en el Ecuador se vincula con las prácticas artesanales, con los oficios y con las profesiones que surgen a partir de los oficios, se integran saberes tradicionales y sectores productivos que permiten la comunicación, el entretenimiento, las manifestaciones culturales, las expresiones artísticas. Como bien lo menciona Puente (2007), es importante reconocer que el desarrollo cultural se ha complejizado, y en ella la relación creador-Estado-ciudadano es compleja, donde la producciones culturales no se limitan a la producción de una obra para su exposición en una circulación de bienes y servicios autónomos y plurales que serán consumidos por ciudadanos; en la complejidad de las producciones culturales se debe evidenciar la cadena de actores y procesos de los productos o servicios, para que el consumidor sea consciente de la misma.

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 se propuso una Revolución Cultural, en donde las industrias culturales son un eje principal, se desarrolla aquí dos objetivos con veinte políticas públicas para fomentar a los sectores culturales, la construcción de estos objetivos y políticas comienzan desde el mandato constituyente, donde “se aborda la cultura en dos grandes campos: principios y derechos culturales y el Sistema Nacional de Cultura, concebido para garantizar la efectiva vigencia de los primeros (Art. 377). Estos derechos acogen una visión contemporánea de la cultura, entendida como un proceso social dinámico que está en permanente transformación y genera nuevos contenidos, modifica y recrea el saber acumulado por la sociedad. De esta manera, el ciudadano común, los pueblos y las nacionalidades ancestrales, así como los colectivos culturales contemporáneos, devienen sujetos de derechos culturales y dejan de ser objeto de “civilización”, adoctrinamiento y sometimiento colonial” (SENPLADES, 2013, pág. 182).

A finales del año 2006 se incluye una política de fomento a la creación, con la que se conforma por intermedio del Congreso Nacional el Concejo Nacional de Cinematografía para promover el cine en Ecuador, considerado por el gobierno como uno de los más exitosos y emblemáticos procesos de gestión de recursos para el desarrollo del campo cultural, registrándose que la producción cinematográfica nacional creció en un 300% (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 154); es este sector del entretenimiento el primero en ser impulsado con una política pública, con recursos y proyectos para su crecimiento, a partir del cual, se reconoce el aporte de los procesos productivos y de creación que las industrias culturales generan hacia la economía cultural del país.

En este marco, se reconoce la importancia de los sectores culturales hacia la sociedad y hacia el desarrollo del país, la Revolución Cultural se alinea con el uso de espacios públicos físicos, mediáticos y simbólicos, que buscan la participación, la interlocución, la deliberación, el respeto y la expresión diversa de la sociedad, son espacios declarados en artículos de la Constitución del Ecuador, que buscan una construcción de la cultura en convivencia democrática para una sociedad diversa pero con igualdad de derechos, que aportan a la construcción

de una identidad nacional en el reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales, con sus valores simbólicos, que preservan el patrimonio cultural material e inmaterial.

Los sectores de las industrias culturales se amplían del campo de las artes hacia los productos culturales, reconociendo el contenido de diseño diferenciador y potencializador para generar valor agregado, se plantea que el “fortalecimiento del diseño en la cadena productiva es un paso fundamental para el redimensionamiento de la participación de la cultura en la economía y en la transformación de la matriz productiva, al ampliar el alcance de las artesanías a la gran industria” (SENPLADES, 2013, pág. 187).

En el año 2013 los funcionarios Daniela Fuentes Moncada, Camilo Molina y Yomara Rosero del Ministerio de Cultura y Patrimonio publicaron el ensayo “Las Industrias Culturales: Elementos conceptuales y fortalezas en el contexto del Buen Vivir”, en el que argumentan el fortalecimiento hacia las industrias culturales y con ello al diseño en el marco de un modelo de gobierno denominado “La Revolución Ciudadana” busca generar una comprensión del significado de las industrias culturales y creativas dentro de esta dinámica de gobierno “revolucionario”. Se analizan también las características de las industrias culturales y creativas, y la cadena productiva, enfoques y sectores de las industrias culturales y creativas.

La inclusión de las industrias culturales dentro del plan de gobierno y otras normativas generó nuevas plataformas y espacios desde las instituciones públicas para los agentes de las ramas del diseño, quienes bajo la figura de diseñador - emprendedor han logrado el reconocimiento de sus marcas y con ello la legitimación del campo profesional del diseño.

Las industrias culturales en los últimos años han despertado el interés por medir su efecto sobre la economía, con su participación de los servicios sobre el Producto Interno Bruto (PIB) de los países, pues su crecimiento ha sido más rápido en relación con los otros sectores por las altas tasas de inversión de retorno, altos niveles de competitividad y un capital humano cualificado.

Para que el sector productivo del diseño pueda ocupar un lugar dentro de la economía cultural del país es necesario que tenga un sistema dinámico y tecnológicamente desarrollado basado en la industria y servicios, con mayor valor agregado y con miras a la producción nacional, influye además en la distribución de riquezas entre sectores sociales, como también en las estrategias de integración regional e internacional.

Además, es importante reflexionar y reconocer la dinámica de los sectores que son parte de las “industrias culturales”, con su diversidad en sus formas de creación y producción, dentro de ellos tenemos la circulación de productos con una carga simbólica que son el reflejo de procesos creativos y lógicas de producción propias de la disciplina del diseño, los que han permitido obtener una gama de propuestas con un “valor agregado”, que en el caso de varias marcas de diseño ecuatoriano se fortalecen aún más al transmitir un sentido de pertenencia y ser portadores de identidad cultural. La producción y comercialización de estos productos innovadores, fruto

de una conceptualización llevada a su materialización, marca una diferencia entre estilos que comprenden una variedad de elementos simbólicos y generan un valor tanto a los productos como a los servicios de diseño.

Medición del aporte de las industrias culturales hacia el PIB Nacional del Ecuador

La Dirección de Información del Sistema Nacional de Cultura y Ministerio de Cultura y Patrimonio han levantado datos cuantitativos desde el año 2007, sobre aporte económico a la producción nacional que realizan los diferentes sectores de las industrias culturales hacia el PIB Nacional, estos datos se registran y calculan en la Cuenta Satélite de Cultura (CSC), bajo los lineamientos del Convenio Andrés Bello (CAB).

Con los datos disponibles en el Sistema Nacional de Cultura (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2021) se analizan los datos generados por el sector de diseño entre los años 2007 al 2019, con una producción acumulada total de aproximadamente 7,1 mil millones de dólares y un valor agregado bruto (VAB) de alrededor de 5,1 mil millones de dólares, el VAB se calcula descontando los impuestos indirectos y los consumos intermedios, “el valor agregado bruto (VAB) es el valor final de la producción (output) menos el valor de lo que hemos utilizado para producir (inputs)” (López, 2017). En los datos se evidencia el aporte del sector de diseño en la totalidad de los sectores con una representación de alrededor del 52% en todos los años.

La Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento de la ciudad de Cuenca generó la *Cuenta Satélite de la Cultura de Cuenca* (CSC), mediante un estudio que identificó valores sobre la producción y distribución de los ingresos dentro de las actividades económicas de los sectores culturales, realizaron un balance de oferta y uso de los productos culturales, a su vez desarrollaron una matriz de empleo donde se visualizan los ocupados y los desempleados, y finalmente se pueden encontrar indicadores monetarios para el bienestar de los consumidores, productores y prosumidores de cultura (Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento Cuenca, 2018). El análisis incluye a los sectores culturales de libros y publicaciones, el de artes escénicas y espectáculos artísticos, también a los sectores de audiovisuales, música, creación literaria, musical y teatral, y finalmente a los sectores de diseño, artes plásticas, artes visuales y formación artística. Dentro del sector de diseño se consideraron los subsectores de: diseño industrial o de productos, diseño textil e indumentaria, diseño de accesorios, diseño gráfico que incluye al publicitario y web; todos estos sectores que integran al diseño aportaron de una manera significativa a la economía local y nacional, en la Cuenta Satélite de Cuenca se manifiesta que el “diseño constituye sin duda alguna uno de los más dinámicos de las CSC, en lo que respecta al Valor Agregado en el año 2016 a nivel nacional el sector genera 652 millones de dólares y la ciudad de Cuenca 10,4 millones de dólares, lo que representó el 1,6% del total. La ciudad de Cuenca concentra cerca del 97% del VA del sector de Diseño, el resto de los cantones

de la provincia del Azuay un 0,3% (Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento Cuenca, 2018). A la par de la Cuenta Satélite de Cuenca se publicó un Directorio de Bienes y Servicios Creativos denominado *Hemisferio Creativo* que buscó ser una “herramienta de difusión de la oferta de aquellas personas, colectivos y emprendimientos involucrados en la creación y gestión cultural local y reúne la información de artistas, técnicos, gestores vinculados a las artes escénicas, musicales, visuales, audiovisuales, plásticas, literarias, así como el diseño, ilustración, investigación, gestión de espacios culturales, entre otros (Hemisferio Creativo, 2018), el directorio se convierte en una ventana para ofrecer los bienes y servicios culturales; hoy en día se está digitalizando la información para ampliar su difusión.

Los datos y plataformas existentes permiten visibilizar a los sectores culturales, es importante reconocer el aporte significativo que el sector de diseño con sus cuatro ramas genera hacia la economía local y del país, bajo este panorama es relevante que se desarrollen políticas públicas para el diseño, que fortalezcan y permitan un crecimiento sustentable del sector.

Referencias bibliográficas

- PUCE, P. U. (2016). *Estudio e Identificación y Mapeo de Actores, Redes, y Asociaciones Vinculados a Emprendimientos Culturales*. Facultad de Economía, Coordinación de Grace Guerrero, Quito.
- Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento Cuenca. (2018). *Cuenta Satélite de la Cultura Cuenca*. (E. D. Bosco, Ed.) Cuenca: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento - GAD Municipal del cantón Cuenca.
- Hidalgo, A. K. (2008). Ecuador, Diseño. En S. y. Fernandez, *Historia del Diseño en América Latina y el Caribe*. São Paulo, Brasil: Bluchet.
- Rache, B. L., & Blanco, G. N. (2010). *Macroeconomía. Ideas fundamentales y Talleres de aplicación*. Bogotá: Politécnico Granacolombiano.
- Canclini, N., & Piedras, E. (2005). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México: Siglo XXI Editores.
- Miguel, P. (2013). *Emprendedores del diseño. Aportes para una sociología de la moda*. Buenos Aires: Eudeba.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación.
- Puente, S. (2007). *Industrias Culturales y Políticas de Estado*. Buenos Aires: Prometeo.
- Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento Cuenca. (2018). *Cuenta Satélite de la Cultura Cuenca*. (E. D. Bosco, Ed.) Cuenca: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento - GAD Municipal del cantón Cuenca.
- Hemisferio Creativo. (2018). *Directorio de Bienes y Servicios Creativos* (1 ed.). Cuenca, Ecuador: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (21 de 05 de 2021). *siic.culturaypatrimonio.gob.ec*. Obtenido de <https://siic.culturaypatrimonio.gob.ec/index.php/contribucion-del-pib-a-la-cultura/>
- López, J. F. (02 de octubre de 2017). *Economipedia*. Obtenido de Valor agregado bruto (VAB): <https://economipedia.com/definiciones/valor-agregado-bruto-vab.html>

Abstract: The development of the design profession is the result of many factors, among these the political-economic reality of a country, in Ecuador a “cultural revolution” is beginning where the cultural industries are the main axis and the professional field of design generates autonomy.

Keywords: cultural economy - entrepreneurship - design circulation - symbolic value - cultural goods and services.

Resumo: O desenvolvimento da profissão de design é o resultado de muitos fatores, entre eles a realidade político-econômica de um país. No Equador, está começando uma “revolução cultural” em que as indústrias culturais são o eixo principal e o campo profissional do design gera autonomia.

Palavras-chave: economia cultural - empreendedorismo - circulação do design - valor simbólico - bens e serviços culturais.

(* **Silvia Zeas Carrillo:** Diseñadora y Magíster por la Universidad del Azuay, Master in Fashion and Textile por el Instituto Europeo de Diseño, Doctoranda en Diseño de la Universidad de Palermo. Coordinadora de la Escuela de Diseño Textil e Indumentaria y Catedrática en la Universidad del Azuay. Tiene publicaciones en Revista Daya y Cuadernos de Diseño UP. Desarrolla proyectos de vinculación con la sociedad e investigación. Tiene una marca propia, donde diseña con el uso de técnicas artesanales de la región, ha participado en varios eventos y desfiles tanto nacionales como internacionales. Obtuvo la Presea Domingo Lamar por el aporte del diseño a la cultura de Cuenca.

La necesidad académica de investigar el juicio estético en diseño gráfico

Pablo Loayza Murillo (*)

Actas de Diseño (2024, abril),
Vol. 45, pp. 111-113. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2021
Fecha de aceptación: noviembre 2021
Versión final: abril 2024

Resumen: El presente ensayo tiene como objetivo establecer la necesidad académica de promover, recomendar e incrementar investigaciones exploratorias, descriptivas o experimentales con enfoques multidisciplinarios acerca del juicio estético en diseño gráfico. Este juicio estético tiene naturaleza multiestructural por los distintos procesos biológicos y cognitivos que son concurrentes y pueden articularse en distintos niveles por medio de signos lingüísticos y no lingüísticos. El conocimiento generado por las investigaciones multidisciplinarias en el área de estética es fundamental para comprender el desarrollo del lenguaje de la imagen, sus convenciones, estructura, significados, usos y otras particularidades, y para crear productos gráficos de calidad.

Palabras clave: estética – semiótica – percepción – significados – lenguaje.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 113]

Introducción

Una actividad académica muy productiva para los estudiantes de diseño gráfico es la visita a exposiciones de obras artísticas. Esta actividad es productiva por la motivación, deseos y ambiciones profesionales que puede generar en el estudiante el conocer la actividad profesional real; por la apreciación de los códigos personales o usos de lenguaje de la imagen por parte de los autores; por las interacciones sociales que puede generar y porque esta actividad puede ser importante para la comprensión de aspectos filosóficos de estética. En relación al último punto, si a esta actividad se le asigna la consigna de identificar, según el criterio del estudiante, cuáles son las obras más bellas, cuáles serán vendidas, cuáles las más feas, se da un primer paso a una discusión profunda de la filosofía de la estética. Aunque a primera vista pareciera que los resultados de esta actividad, serán nimiedades

diversas y aleatorias, la realidad de los resultados es compleja de analizar e investigar. Las preferencias de los estudiantes, compradores y visitantes siempre se inclinan de manera similar hacia determinadas obras. ¿Por qué? La respuesta no solamente está en la convención de los códigos de la imagen, sino en factores biológicos, semióticos y lingüísticos complejos que deben considerarse para responder las interrogantes de los juicios estéticos. En este sentido, hoy se cuenta con muchas oportunidades para avanzar en el entendimiento profundo de la estética gracias a la tecnología, ciencia y conocimiento actual.

Desarrollo

Algunas de las aves del paraíso (*Paradisaeidae*), cuyo hábitat está en Nueva Guinea, son conocidas por sus